

presenta una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de marzo de 1963.—1.270

*RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de diversos elementos de repuesto para el transmisor Philips de O. C. de 40 KW., tipo Soz 1939, por un importe de 400.119 pesetas.*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... de profesión ..... (en nombre propio, o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredite con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de marzo de 1963.—1.269.

*RESOLUCION de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo por la que se convoca subasta para la adquisición de maquinaria con destino a la imprenta de este Ministerio, por un importe de 6.800.000 pesetas.*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo. La apertura de los sobres se celebrará en sesión pública, en

el despacho del ilustrísimo señor Subsecretario de Turismo, a las diez horas del día siguiente a aquel en que se cierre el plazo de admisión de ofertas.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1963.—1.318.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*ORDEN de 25 de febrero de 1963 por la que se nombra Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Hospitalet de Llobregat a don Luis Layola Rovira.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere la Ley de 30 de mayo de 1941 y restantes disposiciones vigentes, este Ministerio resuelve nombrar a don Luis Layola Rovira para el cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Hospitalet de Llobregat.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general de la Vivienda.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*RESOLUCION de la Obra Sindical «Formación Profesional» por la que se anuncia concurso público para la adquisición de papel con destino al Centro Nacional de Formación de Monitores.*

Se convoca concurso público para la adquisición de papel con destino al Centro Nacional de Formación de Monitores.

El tipo aproximado es el de 418 pesetas resma, y su total, el de 133.760 pesetas.

Los pliegos de condiciones jurídicas y los de las características técnicas, muestras y demás datos se encuentran de manifiesto en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical de Formación Profesional (paseo del Prado, 18-20, planta séptima, donde en las horas de oficina se admitirán las ofertas durante quince días naturales, a contar del siguiente a aquel en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a sus doce horas, en dicha Jefatura Nacional.

Madrid, 9 de marzo de 1963.—El Jefe nacional, Antonio Aparisi.—1.218

*RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anula el concurso-subasta convocado para la adjudicación de las obras de la instalación de la red de alimentación de energía eléctrica y alumbrado público, correspondiente a la primera y segunda fases del distrito de Moratalaz (Madrid).*

Por la presente se hace público que por error padecido se anula a todos los efectos el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de fecha 6 de los corrientes (página 3855) para la adjudicación de las obras de la instalación de la red de alimentación de energía eléctrica y alumbrado público, correspondiente a la primera y segunda fases del distrito de Moratalaz (Madrid).

Madrid, 16 de marzo de 1963.—El Jefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—1.313.